

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA CANTOS VARGAS COMCANVAR S. A.**

CELEBRADA EL 5 DE MARZO 2020

En el Cantón Guayaquil, Republica del Ecuador, a los 5 días del mes de Marzo del dos mil veinte, siendo las 18h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Cda. Quisqui, Calles Eugenio Espejo Mz. 46, Sl. 1 e intersección calle Héctor Toscano, se encuentran reunidos los señores accionistas: **1.- LUIS ALBERTO CHARCO CANTOS, propietario de (100) acciones; 2.- JUAN CARLOS CANTOS NIETO, propietario de (600) acciones. 3.- MAIDA ALEJANDRA ZAMBRANO SANCHEZ, propietaria de (100) acciones.** Todas las acciones son ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una y representan el 100% del capital social de la Compañía, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúan como presidente y secretario de la junta las personas cuyos nombres constan a continuación:

Nombres y Apellidos	Designación
<b>JUAN CARLOS CANTOS NIETO</b>	<b>Presidente de la Junta</b>
<b>MAIDA ALEJANDRA ZAMBRANO SANCHEZ</b>	<b>Secretario de la Junta</b>

La presidencia pone en consideración de los señores accionistas, el orden del día que se trate en la presente junta, el cual es el siguiente:

- 1.- Constatación del quórum e instalación de la junta.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del comisario del ejercicio económico 2019
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe de la administración del ejercicio económico 2019
- 4.- Conocer y aprobar el estado de situación financiera y estado de resultado del ejercicio económico 2019.

Los señores accionistas aceptan el orden del día que les ha sido propuesto y proceden a tratarlo:

**1.- CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA**

Como queda dicho, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que existe el quórum necesario para instalar la presente sesión, con el carácter de universal

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

La junta general de accionistas conoce y delibera sobre el informe del comisario, luego que lo analizan el mismo lo aprueban en su totalidad y por unanimidad.

**3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACION DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

La junta general de accionistas conoce y delibe sobre el informe de la administración, luego de Analizar el mismo, lo aprueban en su totalidad y por unanimidad.

**4.- CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

La junta general conoce y delibera sobre los estados financieros, revisa el comportamiento de las cifras constantes en el estado de situación financiera y estado de resultados, así como la evolución de las principales cuentas, luego de analizar el mismo, los aprueban en su totalidad y por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 20.00pm del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores Presidente y Secretario en señal de conformidad. f) LUIS ALBERTO CHARCO CANTOS, Accionista. f) JUAN CARLOS CANTOS NIETO, Accionista. f) CLEMENCIA DE LAS MERCEDES ZAMBRANO SANCHEZ, Presidente de la Junta. f) MAIDA ALEJANDRA ZAMBRANO SANCHEZ, Secretario de la Junta y Accionista.- Guayaquil, 5 de Marzo del 2020

***CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la que reposa en los archivos de la compañía la que me remito en caso de ser necesario.***

*Maida Zambrano S.*

**MAIDA ALEJANDRA ZAMBRANO SANCHEZ**  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
GERENTE GENERAL